

COMPañÍA
TRANSPORTES
AEREOS
ORIENTALES TAO
CÍA.LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA POR EL PERÍODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013

“TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA.”

Índice del Contenido:

- **Carta Dictamen**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio, Neto**
- **Notas a Los Estados Financieros**

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

“A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA”

1.- He auditado los estados financieros clasificados que se adjuntan, de la Compañía “TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar , implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que se efectuó, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, se planifique y se realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa

"TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA" para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA.**" al 31 de diciembre del 2013, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Párrafos de énfasis

6.- La Compañía "**TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA.**", en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), con un período de transición que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012.

El período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 corresponde al segundo año que la Compañía aplica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que los Estados Financieros se presenten en forma comparativa; consecuentemente los estados financieros preparados para el año 2012 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2013 de acuerdo a la NIIF 1.

7.- Mediante Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

8.- La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **“TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA.”**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2013, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, **se emitirá por separado.**

Quito, enero 26 del 2015

Atentamente,





Dr. Johnny Guevara V.

Auditor Externo

SC-RNAE-702



“Transportes aéreos orientales tao cía. Ltda,”
Estado de situación financiera
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2013	2012
ACTIVO			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	269.046,88	86,94
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	5	-	-
CRÉDITO TRIBUTARIO	6	1.701,82	2.118,47
PAGOS ANTICIPADOS	7	119.687,43	-
Total Activo Corriente		390.436,13	2.205,41
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	686.446,92	1.863.867,01
Total Activo no Corriente		686.446,92	1.863.867,01
TOTAL DE ACTIVO		1.076.883,05	1.866.072,42
PASIVO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	9	96.597,41	181.463,88
OBLIGACIONES CON EL ESTADO	10	1.509,97	386.583,38
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	11	70.962,07	250.367,31
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	12	19.636,24	34.262,97
Total Pasivo Corriente		188.705,69	852.677,54

PASIVO NO CORRIENTE

ANTICIPOS RECIBIDOS	13	47.680,00	47.680,00
Total Pasivo no Corriente		47.680,00	47.680,00
TOTAL DEL PASIVO		236.385,69	900.357,54

PATRIMONIO

14

CAPITAL		80.000,00	80.000,00
RESERVAS		25.349,29	25.349,29
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCIÓN NIIF		(834.663,33)	-
SUPERAVIT REVALORIZACIÓN P.P.E		686.446,92	1.863.867,01
RESULTADOS ACUMULADOS		1.177.420,09	-
PÉRDIDAS		(296.097,16)	(170.879,64)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		2.041,55	2.041,55
TOTAL DEL PATRIMONIO		840.497,36	965.714,88
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.076.883,05	1.866.072,42

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Sra. Lucila Moncayo

Representante Legal

Dra. Guadalupe Caiza

Contadora

“Transportes aéreos orientales tao Cía. Ltda.”
Estado de resultados integral
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	AÑO 2013	AÑO 2012
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		66.869,94	200.756,72
INGRESOS DEL PERÍODO	15	66.869,94	200.756,72
GASTOS			
(-) GASTOS	16	192.087,46	283.269,26
GASTOS DEL PERÍODO		192.087,46	283.269,26
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		125.217,52	82.512,54
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		125.217,52	82.512,54
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	17	-	6.369,76
GANANCIA (PÉRDIDA)		125.217,52	88.882,30
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>125.217,52</u>	<u>88.882,30</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Sra. Lucila Moncayo
Representante Legal

Dra. Guadalupe Caiza
Contadora

“Transportes aéreos orientales tao Cía.Ltda.”
Estado de flujo de efectivo
(expresado en dólares americanos)

	2.013	2.012
Flujo de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	34.779,39	235.521,55
(-)Efectivo pagado por:		
Pagos	(458.331,57)	(260.701,52)
Gastos Operativos	(179.063,88)	28.189,40
Ingresos y Gastos No Operativos	(279.267,69)	(288.890,92)
Impuesto a la Renta	-	-
Efectivo en actividades de operación (a)	(423.552,18)	(25.179,97)
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Diferencia en Activos Fijos	1.177.420,09	30.850,00
Diferencia Otros Activos	-	-
Efectivo en actividades de inversión (b)	1.177.420,09	30.850,00
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Diferencia Obligaciones Bancarias	-	-
Diferencia Cuentas y Documentos x Pagar	(484.907,97)	(36.541,62)
Diferencia Pasivo Largo Plazo	-	20.000,00
Diferencia Patrimonio	-	9.732,33
Efectivo en actividades de financiamiento (c)	(484.907,97)	(6.809,29)
Variación de efectivo en el año (a+b+c)	268.959,94	(1.139,26)
Efectivo al inicio del año	86,94	1.226,20
Efectivo al final del año	269.046,88	86,94

Continúa...

... Continuación

CONCILIACION FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

UTILIDAD NETA	(125.217,52)	(82.512,54)
Ajustes a Ingresos y Gastos que no representan efectivo	(298.334,66)	57.332,57
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Diferencia Clientes	-	-
Diferencia en Cuentas por Cobrar	-	34.859,32
Provisiones	-	-
Gastos Acumulados	-	-
Diferencia en Proveedores	(119.270,78)	(5.716,15)
Diferencia en Inventarios	(179.063,88)	28.189,40
Diferencia en Impuesto a la Renta	-	-
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(423.552,18)	(25.179,97)

Sra. Lucila Moncayo

Representante Legal

Dra. Guadalupe Caiza

Contadora

"Transportes aéreos orientales tao cia. ltda."
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012
(expresado en dólares americanos)

	Capital	Reservas	Superávit por Revaluación de PPE	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	Resultados Acumulados Adopción NIIFS Primera Vez	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
Saldos al 31 Diciembre 2011	80.000,00	25.349,29	1.863.867,01	655,79	-81.997,34	-834.663,33	-8.346,57	1.044.864,85
Transferencia a Resultados Acumulados				1.385,76			- 1.385,76	0,00
Corrección Utilidad año 2011								9.732,33
Resultado año 2012							- 88.882,30	-88.882,30
Saldos al 31 Diciembre 2012	80.000,00	25.349,29	1.863.867,01	2.041,55	-81.997,34	-834.663,33	-88.882,30	965.714,88

"Transportes aéreos orientales tao cia. ltda."
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013
(expresado en dólares americanos)

	Capital	Reservas	Superávit por Revaluación de PPE	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	Resultados Acumulados Adopción NIIFS Primera Vez	Resultados Acumulados	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
Saldos al 31 Diciembre 2012	80.000,00	25.349,29	1.863.867,01	2.041,55	-81.997,34	-834.663,33	1.177.420,09	-88.882,30	965.714,88
Transferencia a Resultados Acumulados			- 1.177.420,09				1.177.420,09		0,00
Transferencia de Resultados									
Resultado año 2013					- 88.882,30			88.882,30	0,00
Saldos al 31 Diciembre 2013	80.000,00	25.349,29	686.446,92	2.041,55	-170.879,64	-834.663,33	1.177.420,09	-125.217,52	840.497,36

Sra. Lucila Moncayo
Representante Legal

Dra. Guadalupe Caiza
Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

NOTA 1 Información general

TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA. LTDA. , es una Compañía Limitada legalmente constituida en la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 1949 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre del mismo año.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en Quito, Avda. Amazonas N47-242 y Rio Palora, está sujeta al Control y Supervisión de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 16 de julio del 2014, mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014 de la Superintendencia de Compañías se notifica a la Compañía Transportes Aéreos Orientales TAO Cía. Ltda., su disolución de oficio, sustentados en los informes de control emitidos por este organismo de control en los que fundamentalmente se concluye entre otros puntos que la Compañía no se encuentra operando.

Con los antecedentes citados se dispone que una vez ejecutadas las formalidades correspondientes la Compañía se ponga en Liquidación.

Para el efecto se nombra como liquidador de la Compañía Transportes Aéreos Orientales TAO Cía. Ltda., al economista Jorge Guillermo Gallegos Acosta, quién de acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía no se ha contactado para tomar posesión del cargo; ante lo cual se encuentran en los trámites pertinentes para la designación de un nuevo liquidador.

NOTA 2 Descripción del Negocio

La compañía tiene como objetivo principal: La compra, Venta y Arrendamiento de Aeronaves en el País y en el Exterior. La prestación de Servicios Aeroportuarios; sin embargo, es necesario informar que durante el período examinado, la compañía no se encontró operando debido a que el aeropuerto se trasladó a la parroquia de TABABELA, pero por razones de expropiación del terreno, por parte del Municipio (compra del terreno por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a la Cía), era conveniente mantener activa la empresa.

NOTA 3 Principales Políticas Contables

3.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA. LTDA., se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico modificado por ciertos aspectos e instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

3.2. Estimaciones Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos que forman parte de los estados financieros.

Las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en función de la información fiable disponible al momento de ser analizados los hechos, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales y en cualquier caso, es posible que en el futuro ciertos sucesos puedan ser revisados como consecuencia de una nueva información y obliguen a la modificación de los mismos en los próximos períodos lo que se realizaría en forma prospectiva.

3.3 Responsabilidad de la Información.- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA. LTDA., el que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

3.4 Período Contable.- Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

3.5 Moneda Funcional.- Los estados financieros de TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA. LTDA., se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda determinada en el entorno económico en que opera y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

3.6 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros de TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección de la NIIF para PYMES y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.7 Transacciones en Moneda Extranjera.- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. En el presente período la empresa no presenta saldos en moneda extranjera.

3.8 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos en caja, saldos bancarios, y depósitos a plazo, cuya característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos, y con un bajo riesgo de convertibilidad.

3.9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se reconocerán, inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerán con cargo a resultados.

3.10 Propiedad, planta y equipo.- Los elementos de propiedad, planta y equipo se valúan al costo de adquisición o costo determinado, menos la depreciación y/o el deterioro en su valor. Las renovaciones y mejoras realizadas se consideran como adiciones a dichos activos; los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del período. En los casos de ventas, retiros y otras disposiciones, el costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del período.

Las depreciaciones son calculadas mediante el método de línea recta, tomando el costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica

estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tiene vida útil finita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al final de cada período. Cuando el valor razonable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

3.11 Provisiones.- Las provisiones se reconocen únicamente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se pueda medir con fiabilidad el monto de la obligación. Las provisiones se revisan al final de cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

3.12 Provisión para jubilación patronal e indemnización.

TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO LTDA., no reconoce la provisión para jubilación patronal con base en un plan de beneficios definidos y sustentado en cálculos actuariales, en razón que las condiciones actuales por las que se encuentra atravesando, han determinado que durante el ejercicio 2013 se proceda paulatinamente con las liquidaciones de todo el personal activo de la Compañía.

Con estos antecedentes la Administración de la Compañía considera que no es procedente el registrar una provisión por Jubilación Patronal que deberá ser reversada en el período inmediato, al no existir personal que de acuerdo a nuestra legislación laboral cumpla con el tiempo estipulado para el reconocimiento del beneficio a su salida.

3.13 Participación del 15% de utilidades a trabajadores.- La participación de los trabajadores se determina calculando el 15% de la utilidad contable de la empresa y en virtud de lo establecido en el Art. No. 97 Del Código de Trabajo.

La participación de los trabajadores devengada en el período debe ser tratada como un gasto operativo, en consecuencia no se debe reconocer un activo o pasivo diferido por este concepto

3.14 Impuesto a la Renta.- El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible de acuerdo con la legislación tributaria ecuatoriana la tasa aplicable para el año 2013, es del 22%.

3.15 Reserva Legal.- La reserva legal se constituirá con el cinco por ciento de las utilidades antes de impuestos y reservas hasta llegar al veinte por ciento del capital social. (Art. 109 de la Ley de Compañías).

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.- Los saldos se clasifican en función de su vencimiento, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses, contados desde a fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes a los saldos con vencimientos superiores a ese periodo.

3.17 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que son transferidos todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, rebajas por volumen de ventas e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.18 Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los costos de las existencias vendidas se reconocen en resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. (Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros de las Niif, Párrafo 95)

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir confiablemente. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará simultáneamente al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

En conclusión un gasto se reconocerá de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos o cuando no cumpla con los requerimientos necesarios para su registro como activo.

3.19 Pasivos y Activos Contingentes.- Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

3.20 Estado de flujos de efectivo.- Comprende los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, clasificado en tres grupos de actividades;

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos adquiridos por la empresa.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este grupo se encuentra conformado por el efectivo y el saldo constante en la cuenta bancos al 31/12/2013 bajo el siguiente detalle:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Caja	4.554,62	
Bancos	(1) 264.492,26	86,94
SUMAN	269.046,88	86,94

(1) Cooperativa San Francisco de Asís cuenta de ahorros 1-02-001989-9:

El saldo de esta cuenta se halla conciliado con la libreta de ahorros respectiva con corte al 30 de diciembre de 2013 que corresponde al último movimiento reflejado en ese ejercicio.

NOTA 5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2012

Cuentas por cobrar clientes Pastaza	0,00	966,67
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00	-966,67
SUMAN	0,00	0,00

NOTA 6 CRÉDITO TRIBUTARIO

a) IVA en Compras

Este rubro está conformado por el saldo a favor de la Compañía por adquisiciones de bienes y servicios gravadas con tarifa 12% de I.V.A que generaron crédito sujeto de compensación.

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
IVA Adquisiciones 12%	0,00	418,33
SUMAN	0,00	418,33

b) Retenciones Impuesto a la Renta

Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Crédito tributario	(1) 1.701,82	1.700,14
SUMAN	1.701,82	1.700,14

Estos valores corresponden a saldos sujetos de ser compensados con el impuesto a la renta causado de la Compañía al 31/12/2013 bajo la siguiente composición:

Crédito Tributario años anteriores (2012)	1700,14
2% rendimientos financieros (2013)	1,68

NOTA 7 PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Arriendo Locales	(1) 200,00	0,00
SUMAN	200,00	0,00

(1) Corresponde a valores pagados en concepto de arriendo de oficina a la Señorita Karina Ruales.

a) Cuentas por liquidar

Este rubro está conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Anticipo honorarios	5.000,00	0,00
Valores a liquidar por empleados	93.337,43	0,00
SUMAN	98.337,43	0,00

b) Garantías

Este rubro corresponde:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Garantía Municipio Distrito		
Metropolitano de Quito	21.150,00	0,00
SUMAN	21.150,00	0,00

Corresponde al valor en Garantía que se mantiene en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en concepto de Remediación Ambiental por la

expropiación del terreno ubicado en Avda. Amazonas correspondiente a la clave catastral 20667 ejecutada en el año 2013.

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro está conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Terrenos	395.354,30	989.504,30
Edificios	291.092,62	874.362,71
SUMAN	686.446,92	1.863.867,01

MOVIMIENTOS

Terrenos saldo inicial 1/01/2013	989.504,30
Edificios saldo inicial 1/01/2013	874.362,71
<u>Bajas de Activos Fijos</u>	
Terrenos	(594.150,00)
Edificios	(583.270,09)
Saldo al 31/12/2013	
Terrenos	395.354,30
Edificios	291.092,62

ANEXO DETALLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL 31/12/2013

CLAVE CATASTRAL	DIMENSIÓN ORIGINAL Escritura	DIMENSIÓN FICHA CATASTRAL	UBICACIÓN	DIRECCION	AVALUO CONSTANTE EN DOCUMENTO PREDIAL		
					TERRENO	CONSTRUCCION	TOTAL
1602520101 82001000	2,10 hectáreas total 21000m2	No descrita	SHELL	S/N CALLE LUIS JACOME	194.960,30	284.230,12	479.190,42
52010900	19215,32 m2	No descrita	SUCUA	Sucua Perímetro Urbano	200.394,00	6.862,50	207.256,50
SUMAN					395.354,30	291.092,62	686.446,92

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Corresponden a cuentas por pagar a proveedores locales por obligaciones adquiridas:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Proveedores varios	2.400,00	43.637,89
Cubana	4.000,00	4.000,00
Accionistas Locales	90.197,41	133.825,99
SUMAN	96.597,41	181.463,88

NOTA 10 OBLIGACIONES CON EL ESTADO

Corresponde a obligaciones pendientes de pago con instituciones del Estado bajo el siguiente detalle:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Obligaciones pendientes con el SRI	0,00	39.780,86
Obligaciones con el IESS	(1) 1.509,97	346.802,52
SUMAN	1.509,97	386.583,38

(1) El saldo corresponde al valor pendiente de pago en concepto de aportes al IESS por el mes de diciembre del 2013 a ser liquidado en el mes de enero del 2014, de acuerdo a los plazos estipulados por el IESS.

NOTA 11 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Corresponde a la siguiente composición:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Obligaciones con empleados	(1) 70.962,07	250.367,31
SUMAN	70.962,07	250.367,31

CUENTAS	31/12/2013
	USD S
(1) Corresponde al siguiente detalle:	
Sueldos por pagar	65.962,07
(a) Liquidaciones empleados	5.000,00

NOTA 12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde a la siguiente composición:

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Provisiones	(1) 3.768,15	12.443,64
Otras cuentas años anteriores	15.868,09	21.819,33
SUMAN	19.636,24	34.262,97

(1) Corresponde al siguiente detalle:

Décimo Tercero por pagar	2.196,05
Décimo Cuarto por pagar	1.572,10

NOTA 13 ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a anticipos recibidos en concepto de abonos a venta de Propiedad, Planta y Equipo

	Al 31-12-2013	Al 31-12-2012
Anticipos a Clientes	47.680,00	47.680,00
SUMAN	47.680,00	47.680,00

NOTA 14 PATRIMONIO

a) Capital

El capital de TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CÍA.LTDA., se encuentra conformado de la siguiente forma:

	SOCIOS	PORCENTAJE %	CAPITAL EN DÓLARES
1	GONZALO LEON RUALES SALGADO	71,60	57.282,48
2	MARIA LUCILA MONCAYO ARMIJOS	16,00	12.798,80
3	MARCELO ANTONIO RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
4	NORA RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
5	MARTHA CATALINA RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
	HEREDEROS DE GONZALO RUALES REPRESENTANTE		
6	FRANCISCA GARCIA PROAÑO	1,55	1.239,84
7	JENY LEONOR RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
8	LILIANA GISELA RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
9	ESTEBAN MAXIMILIANO RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
10	KARINA MIRELLA RUALES MONCAYO	1,55	1.239,84
		100	80.000,00

b) Reservas

Los saldos al 31 de diciembre 2013 provienen de los registros efectuados durante los periodos que la Compañía generó utilidad, que permitieron las correspondientes apropiaciones

CUENTAS	31/12/2013 USD \$
Reserva Legal	1.424,84
Reserva Facultativa y Estatutaria	23.924,45
TOTAL	25.349,29

c) Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere.

Registra los ajustes de primera adopción de las NIIF, correspondiente a afectación en cuenta de activos y pasivos fundamentalmente que debían ser objeto en unos casos de reconocimiento y en otros de baja conforme las condiciones presentadas.

MOVIMIENTOS	31/12/2013 USD \$
Registros que generaron saldo deudor	929.282,80
Registros que generaron saldo acreedor	-94.619,47
Afectación neta	<u>834.663,33</u>

d) Superávit por Revalorización Propiedad, Planta y Equipo

El saldo de esta cuenta corresponde al valor existente en la cuenta Superávit por revalorización de Propiedad, planta y equipo al 31/12/2013, toda vez que se ha efectuado el reconocimiento en Resultados Acumulados del valor que corresponde a la expropiación de una propiedad en el año 2013.

**AVALUO CONSTANTE EN DOCUMENTO
PREDIAL**

CLAVE CATASTRAL	UBICACIÓN	TERRENO	CONSTRUCCION	TOTAL
160252010182001000	SHELL	194.960,30	284.230,12	479.190,42
52010900	SUCUA	200.394,00	6.862,50	207.256,50
		395.354,30	291.092,62	686.446,92

MOVIMIENTOS

SALDO INICIAL 1/01/2013	1.863.867,01
VALOR DEL TERRENO EXPROPIADO	-1.177.420,09
SALDO AL 31/12/2013	686.446,92

e) Resultados Acumulados

SALDO INICIAL 1/01/2013	0,00
VALOR DEL TERRENO EXPROPIADO	1.177.420,09
SALDO AL 31/12/2013	1.177.420,09

f) Pérdidas

Corresponden a las pérdidas generadas en los Resultados de la Compañía que al 31/12/2013 presentan los siguientes saldos:

	Al 31-12- 2013	Al 31-12- 2012
Pérdidas acumuladas	170.879,64	81.997,34
Pérdida del ejercicio	125.217,52	88.882,30
SUMAN	296.097,16	170.879,64

g) Utilidades no distribuidas

	Al 31-12- 2013	Al 31-12- 2012
Utilidades después P.T	2.041,55	2.041,55
SUMAN	2.041,55	2.041,55

NOTA 15 INGRESOS

Corresponde a las ventas de servicios prestados por la Compañía y otros ingresos que corresponden al siguiente detalle:

	Al 31-12- 2013
Servicios prestados	34.779,39
Utilidad en venta de activos fijos	32.005,75
Otros ingresos	84,80
SUMAN	66.869,94

Revelación de Ingresos:

Durante los meses de enero a marzo del 2013, se verificó que la Compañía generó ingresos por concepto de arrendamientos, de acuerdo a la descripción que consta en registros contables, los cuales no fueron facturados conforme disposiciones tributarias vigentes.

Los ingresos de actividades ordinarias, determinados en la NIC No. 18, han sido reconocidos por la Cía. por un valor que asciende a USD 34.779,39 (treinta y cuatro mil setecientos setenta y nueve con 39/100 USD). Dicho valor ha sido incluido en la declaración del impuesto a la renta; sin embargo, **el mencionado ingreso, no tuvo la emisión de la factura correspondiente y por consiguiente, no fue reflejado en la declaración del Impuesto al Valor Agregado en la fecha que correspondía hacerlo.**

NOTA 16 GASTOS

Al 31 de diciembre del año 2013, la Compañía registra gastos por USD 192.087,46 que corresponden a operaciones correspondientes al giro del negocio bajo el siguiente detalle:

	Al 31-12- 2013
Sueldos y Salarios	86.754,07
Aportes a la Seguridad Social	17.767,23
Beneficios Sociales e indemnizaciones	16.379,48
Honorarios	4.300,00
Arriendos	1.000,00
Comisiones a sociedades	3.212,00
Gastos de gestión	2.260,40
Pagos por otros servicios	500,00
Intereses y comisiones	22,81

bancarias	
Intereses pagados a terceros	17.091,71
Pagos por otros bienes	1.110,27
Multas SRI	2.318,15
Multas IESS	30.141,96
Otros no deducibles	9.229,38
SUMAN	192.087,46

El resultado del presente ejercicio se presenta de la siguiente manera

INGRESOS	66.869,94
GASTOS	-192.087,46
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	125.217,52

NOTA 17 IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2013, se calcula en un 22%.

Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

	2013	2012
PÉRDIDA CONTABLE	-125.217,52	54
15% Participación Trabajadores (a)		-
(+) Gastos no deducibles	78.251,98	13
BASE IMPONIBLE/ PÉRDIDA TRIBUTARIA	-46.965,54	59
IMPUESTO CAUSADO		0,00 76
ANTICIPO CALCULADO	10.528,66	
Impuesto Definitivo (1)	10.528,66	

(1) Al no existir impuesto a la renta causado mediante conciliación tributaria la Compañía conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LORTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, debe reconocer como Impuesto Mínimo a pagar al Servicio de Rentas Internas el valor de USD 10.528,66 que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado en el ejercicio 2012 a liquidarse con el resultado del año 2013.

- **Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013 ciertas cifras y cuentas de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

- **Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Junta General de Socios con fecha 18 de septiembre del 2014, sin modificaciones.

- **Eventos Subsecuentes**

Con fecha 16 de julio del 2014, mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014 de la Superintendencia de Compañías se notifica a la Compañía Transportes Aéreos Orientales TAO Cía. Ltda., su disolución de oficio, sustentados en los informes de control emitidos por este organismo de control en los que fundamentalmente se concluye entre otros puntos que la Compañía no se encuentra operando.

Con los antecedentes citados se dispone que una vez ejecutadas las formalidades correspondientes la Compañía se ponga en Liquidación.

Para el efecto se nombra como liquidador de la Compañía Transportes Aéreos Orientales TAO Cía. Ltda., al economista Jorge Guillermo Gallegos Acosta, quién de acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía no se ha contactado para tomar posesión del cargo; ante lo cual se encuentran en los trámites pertinentes para la designación de un nuevo liquidador.

No existieron otros eventos, entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del presente informe (enero 26, 2015) que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Revelación en el Anticipo Calculado: La Compañía liquidó el impuesto a la renta del ejercicio 2013, mediante el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta como *impuesto mínimo*, debido a la pérdida tributaria. El valor del anticipo calculado por la Compañía en el ejercicio 2012, (en base al que se liquida el impuesto a la Renta en el año 2013) se encuentra calculado de forma incorrecta. Este error involuntario se reconoció posteriormente a la presentación de Los Estados Financieros de la Cía. y se corregirá en los siguientes ejercicios económicos, conforme se proceda al pago de dicho anticipo.